

Guatemala, 31 de mayo de 2019

Licenciada  
Karin Fabiola Landaverry  
Directora General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

**Respetable Directora:**

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número DGM-01-2019, celebrado entre la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA y mi persona para la prestación de servicios PROFESIONALES bajo el renglón 029, por la cual me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de mayo de 2019.

Las actividades se detallan a continuación:

*TDR 1: Brindar asesoría legal en materia de minería e hidrocarburos dentro de los expedientes en trámite para resolver.*

- Se brindo asesoría legal a usuarios con expedientes de minería, ingresados en la Dirección General de Minería, de este Ministerio.
- Se brindo asesoría en la revisión de actas de la Comisión Nacional Petrolera.
- Se brindo asesoría en la revisión de las siguientes resoluciones: DGLEX-18-2019, DGLEX-19-2019, DGLEX-20-2019, DGLEX-22-2019, de otorgamiento de Credencial de Exportación de productos mineros.
- Se brindo asesoría en la revisión de Dictámenes Técnicos emitidos por la Sección de Control de Derechos Mineros de Explotación del Departamento de Control Minero, siendo los siguientes: CM-SCDM-015-2019, CM-SCDM-019-2019, CM-SCDM-20-2019 y CM-SCDM-028-2019.
- Se brindo asesoría en la revisión de las siguientes providencias emitidas por la Unidad de Fiscalización: PROV.UF-M-241/2019, PROV.UF-M-242/2019, PROV.UF-M-260/2019, PROV.UF-M-326/2019.

- Se está brindando asesoría en temas y procesos de Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en ingles).

*TDR 2: Asesorar en materia administrativa sobre los asuntos propios del Ministerio.*

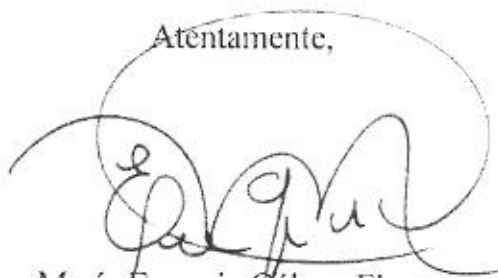
- Se brindo apoyo en la elaboración de la encuesta preparatoria a la Conferencia Global EITI 2019.
- Se brindo apoyo en la revisión de certificaciones de resoluciones, realizadas por Secretaria General.
- Se brindo asesoría en la revisión de expedientes con documentos de descargo, presentados por la comunicación de resultados de auditoría del año 2018.
- Se convocó a reunión del Comité Técnico, de la Comisión Nacional de Trabajo para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en ingles).
- Se coordino la autorización del salón Banderas del Palacio Nacional de la Cultura para la reunión ordinaria del mes de mayo de la Comisión Nacional de Trabajo para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en ingles).

*TDR 3: Asesorar en consultas y reuniones requeridas por el Vicedespacho, en materia de su competencia.*

- Se brindo asesoría legal en las siguientes reuniones requeridas por el Vicedespacho:
  - Reunión de discusión de hallazgos de Auditoría del año 2018 realizada el martes siete de mayo del año en curso en la salón de la Comisión Nacional Petrolera de este Ministerio.
  - Reunion con el Comité Técnico de la Comisión Nacional de Trabajo, realizada el jueves dieciséis de mayo del presente año en el salón de reuniones del Vicedespacho de Energía y Minas de este Ministerio.

- Reunión ordinaria de la Comisión Nacional de Trabajo, realizada el martes veintiocho de mayo en el Salón Banderas, del palacio Nacional de la Cultura de Guatemala.

Atentamente,



María Eugenia Gálvez Flores  
DPI No. (1811 02668 2106)

Aprobado

Licenciada  
Karin Fabiola Landaverry  
Directora General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas



Ingeniero  
Marco Antonio Orantes Alarcón  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



*Vo. Bo.*